

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10930 *Resolución de 15 de mayo de 2025, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 114, de 14 de mayo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe/a de Sección de Cultura, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefe/a de Servicio de Educación y Juventud, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefe/a de Servicio de Sanidad, Consumo, Vigilancia y Protección Animales, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Majadahonda, 15 de mayo de 2025.–El Concejal, Diego López del Hierro.